

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA FORJAS DE CANTABRIA AFECTADOS POR LA LIQUIDACIÓN DE LA FACTORÍA E INSTA A PONER EN MARCHA LAS MEDIDAS POSIBLES PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL FORJAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [10L/4300-0282]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de septiembre de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0282, relativa a solidaridad con los trabajadores de la empresa Forjas de Cantabria afectados por la liquidación de la factoría e insta a poner en marcha las medidas posibles para evitar la pérdida de la actividad económica y empleos de la compañía industrial Forjas de Cantabria, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 245, correspondiente al día 7 de septiembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0282]

"El Parlamento de Cantabria expresa su solidaridad con los trabajadores de la empresa Forjas de Cantabria afectados por la liquidación de la factoría e insta al Gobierno de Cantabria a articular y poner en marcha de manera inmediata todas las medidas posibles, dentro de su marco competencial, con el fin de evitar la pérdida de la actividad económica y empleos de la compañía industrial Forjas de Cantabria, apoyando el mantenimiento del empleo industrial en la comarca de Campoo."